

ACTA No. 0011

Asamblea General Ordinaria 2022

FECHA: 26 de marzo de 2021

HORA: 7 PM

LUGAR: Sede de la Asociación. Calle 9 #44-56 - 1101^a Santiago de Cali

CONVOCADA POR: Nicole Joana Calderón Carvajal.

MEDIO DE CONVOCATORIA: Se envió correo electrónico a cada asociado con la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

Los Fundadores para dar un desarrollo ordenado a la reunión, han previsto el siguiente Orden del Día:

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento del presidente, secretario y fiscal de la Asamblea
4. Informe del año 2021
5. Presentación de tareas realizadas y pendientes:
 - Renovación del Matricula Mercantil
 - Solicitud de actualización de registro web ante la DIAN
 - Gestión de renovación facturación Electrónica
6. Autorización del representante legal ante la DIAN para adelantar este trámite.
7. Autorización del representante legal para que expida certificados.
8. Presentación proyecto de presupuesto año 2022 (establecimiento de presupuesto anual del fondo de caja menor)
9. Proposición de cargos.
10. Proposiciones y varios.
11. Aprobación del texto integral del acta.

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las siete de la noche (7 p.m.) del día Veintiseis (26) de marzo del año dos mil veintidós (2.022), atendiendo previa convocatoria formulada por NICOLE JOANA CALDERON CARVAJAL, presidenta y representante legal de la asociación, se reunieron en la calle 9 #44-56 - 1101 A, las siguientes personas Fundadoras, con el objetivo de llevar a cabo la Asamblea Ordinaria estipulada en los estatutos:

NOMBRE COMPLETO

IDENTIFICACIÓN

Nicole Joana Calderón Carvajal	53.101.327
Jennifer Paola Calderón Carvajal	1.136.881.944

David Francisco Calderón Carvajal 1.144.104.409
María Fanny Carvajal Núñez 55.056.269
Marcelo Raul Navone C.E. 49.32.04

Todos los comparecientes son mayores de edad.

La Asamblea aprobó por unanimidad de los miembros presentes el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum

La reunión de la Asamblea General Ordinaria se inició a las 7:00 p.m. con el pleno de los socios presentes, se verificó el quórum reglamentario para deliberar, de conformidad con los Estatutos de la Asociación, en el Artículo 33 del Capítulo V – El Consejo de Fundadores podrá sesionar ordinaria o extraordinariamente cuando en las asambleas se encuentren presentes Cinco (5) de sus Miembros, cuya asistencia es indelegable. Si no hubiere quórum se señalará nueva fecha, y para esa sesión el quórum lo constituirá la presencia de Cuatro (4) Miembros. Las decisiones del Consejo de Fundadores se tomarán por mayoría de votos, excepto para las reformas estatutarias, caso en el cual se requiere la mayoría de los votos del total de sus miembros, asociados y dos sesiones citadas con un mínimo de quince días de diferencia.

2. Lectura y aprobación orden del día

Se lee el orden del día remitido con anterioridad y se aprueba sin modificaciones.

3. Nombramiento del Presidente y Secretaria de la reunión

Se somete a consideración el nombre de Jennifer Calderón como presidenta, de David F. Calderón como secretario y de Marcelo Navone como fiscal de la Asamblea, quienes se aprueban por unanimidad.

4. Informe del año 2021

Como parte del proceso de desarrollo de Asotics Colombia, las actividades de la asociación durante 2021 estuvieron encaminadas en fortalecer su presencia institucional a través de proyectos que le permiten dar a conocer su trabajo y convertirse como aliado en proyectos de apropiación, uso y desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones tanto en el sector privado como en el público.

En ese sentido, durante el año 2021, se ejecutaron los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento de estrategia de apropiación de nuevas tecnologías aplicadas a las marcas Radio Reloj Cali y La Primerísima 91.0 FM, a través del uso de medios digitales y redes sociales.
- Desarrollo de estrategia de comercialización de espacios publicitarios de la emisora Radio Reloj Cali de la Unidad Médica Integral LER.
- Creación de estrategia publicitaria para la Fundación Teatro Calima a través de medios digitales
- Apoyo en la formulación de proyectos de transformación digital para medios de comunicación dentro de la Convocatoria Mintic 2021-1

- **Asesoría Mintic**

Desde el área de comunicaciones también se ha realizado la asesoría para el mantenimiento de la concesión de Radio Reloj Cali y La Primerísima ante entidades como Mintic, Sayco y Acinpro, Asomedios y ANE.

Las actividades que se realizaron son:

1. **Derechos de autor:** Se gestionó una tarifa diferencial mediante convenio ASOMEDIOS, se gestionaron los paz y salvo a 31 de dic de 2020 para aportarlos ante el Mintic el primer trimestre de 2019, tal y como lo establece la ley 1341 de 2009.
2. **Gestión SER:** Se gestionó el Sistema de Recaudo del Mintic se llama SER, desde allí se realizaron las autoliquidaciones y se generaron los FUR (Formulario Único de Recaudo) 2021, enviando oportunamente los pagos al Ministerio de TIC.
3. **Solicitud de prórroga:** Se realizó el trámite de solicitud de prórroga de las emisoras radio Reloj y La Primerísima, aportando para ello toda la documentación necesaria para la misma, consiguiendo la expedición del acto administrativo correspondiente de cada emisora con vigencia hasta el año 2030. Esta es la una de las gestiones más significativas en el cumplimiento de la misión de apoyar a los medios de comunicación para el mantenimiento de concesiones como operadores de bienes del Estado.
4. **Mantener parámetros técnicos esenciales y no esenciales:** Se recomendó mantener los parámetros técnicos esenciales y no esenciales de la concesión de las emisoras, los cuales son de obligatorio cumplimiento para mantener la concesión.

- **Capacitación y Educación**

Nuestra labor misional de propender por espacios de apropiación y uso de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, se vio reflejada en actividades de consultoría y capacitación gratuitas para prestadores de servicios de radiodifusión sonora con el fin de apoyar el proceso de mantener la vigencia de las concesiones al día, evitar sanciones y conocer de manera oportuna las reglamentaciones que en materia de radiodifusión y nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones se expiden.

Es así que se dictaron charlas para emisoras: Radio Reloj Cali, La Primerísima, Voces de Occidente, Chairá Stereo, Robledo 840, Boom FM, La Máxima, Sonora 1.500 AM, Radio 1040 AM y Voz de los Andes.

- **PROYECTO UNIDAD MÉDICA INTEGRAL LER Y SU MARCA SISTEMA RADIAL DE COLOMBIA**

En 2021, se consolidó el proyecto de la Unidad Médica Integral LER LTDA (UMILER) y su marca Sistema Radial de Colombia con sus emisoras La Primerísima y Radio Reloj Cali.

Umiler como nuevo concesionario de los servicios de radiodifusión sonora requiere de apoyo y asesoría en el cumplimiento de los parámetros técnicos esenciales y no esenciales de las emisoras, así como los requisitos para mantener las concesiones vigentes, su deber ser como emisoras de tipo comercial y su comercialización para garantizar su sostenibilidad, por lo cual, este proyecto ha estado enfocado en brindar apoyo en mantenimiento de la concesión que va hasta el año 2030, apoyo en manejo del Sistema de Gestión del Espectro, cambio de parámetros técnicos esenciales y desarrollo de estrategias de comunicación digital y comercialización de espacios publicitarios, todo esto enmarcado en el proyecto de sostenibilidad de las emisoras.

Se hizo seguimiento a la matriz de cumplimiento para mantener las concesiones vigentes de su emisora, la cual ya se encuentra en etapa de ejecución.

Todas las actividades en el área educativa y de capacitación efectuadas en 2021, estuvieron alineadas con nuestro objeto social de impulsar, fomentar, fortalecer, establecer y promover el desarrollo y aplicación de las TICs, para mejorar las condiciones que requiera la empresa privada eficiente para crearse, crecer, desenvolverse y consagrarse al desarrollo nacional. *Artículo 6.- Objeto Social ASOTICs Colombia, numerales 6, de los Estatutos de Asotics Colombia.*

- ***Creación de estrategia publicitaria para la Fundación Teatro Calima a través de medios digitales***

En noviembre de 2021, iniciamos con el proyecto de creación de estrategia digital para el posicionamiento del teatro Calima como un escenario de actividades culturales en la ciudad de Cali y la promoción de sus espectáculos en plataformas digitales, haciendo acompañamiento en el proceso de apropiación de nuevas tecnologías aplicadas al arte y la cultura.

Este proceso viene siendo liderado por Marcelo Navone, quien ha asumido la planificación y desarrollo de la estrategia.

- ***Apoyo en la formulación de proyectos de transformación digital para medios de comunicación dentro de la Convocatoria Mintic 2021-1***

En mayo de 2021, a partir de la apertura de la Convocatoria MinTIC No. 001 de 2021 cuyo objeto era FINANCIAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS, PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS DEL NEGOCIO EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECÓNOMICA, desde Asotics Colombia acompañamos el proceso de diagnóstico, formulación y revisión de proyectos postulados por parte de 10 emisoras de radio de diferentes puntos del país, un proceso que duró hasta agosto de 2021, cuando el Ministerio de TIC decidió dar por cancelada la convocatoria, sin cumplir con las etapas de selección de los proyectos ganadores.

En Asotics Colombia nos queda la satisfacción que todos los proyectos que acompañamos en su formulación pasaron la etapa inicial y sus comentarios para subsanaciones fueron ínfimos por lo cual había grandes posibilidades de que fueran elegibles para el apoyo a la transformación digital de cada uno.

Nos unimos al llamado de otros gremios y lamentamos que se haya creado expectativas en un sector tan golpeado por la crisis económica y social derivada de la pandemia, como es el de los medios de comunicación, que vieron menguados en gran medida sus ingresos por la disminución de la pauta publicitaria y la falta de acompañamiento en la transformación digital, por ello el Ministerio de TIC queda en mora de cumplir con la expectativa creada y buscar nuevas formas de apoyo a este sector esencial en la vida social y económica del país, tal y como lo ha hecho con otros sectores.

- ***GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA***

En 2021 se realizó un análisis de ingresos y utilidades de los proyectos ejecutados y en ejecución y se evidenció la necesidad de fortalecer el acompañamiento de nuevos procesos con el fin de alcanzar la sostenibilidad.

Es así que el proyecto Unidad Médica Integral LER ha generado ingresos estables a la organización, no obstante, con la llegada de la pandemia, nuevos proyectos de asesoría no han sido posible ejecutarlos, toda vez que hubo recesión en muchos de los medios de comunicación, el primer grupo de interés de Asotics.

No obstante, seguimos trabajando para aumentar el capital de trabajo que nos permita la generación de las asignaciones permanentes para nuevas inversiones, tal y como es nuestro objetivo.

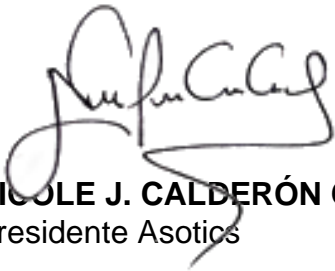
El proceso con Fundación Teatro Calima promete apoyar este objetivo de sostenibilidad para Asotics, lo cual también permitirá fortalecer los procesos

misionales de la asociación.

Con los proyectos Umiler y Calima, se logra mantener los gastos mensuales de operación para cumplir con el objeto del contrato, entre ellos, destinados a gastos de representación, transporte, visitas técnicas, alquiler de oficina y servicios públicos.

En medio de la reactivación económica, se espera sea posible generar nuevos espacios de participación, replicando modelos exitosos, que nos permitan que la asociación salga de su etapa inicial, se consolide y nos permita alcanzar los objetivos económicos trazados. No obstante, no podemos perder de vista el impacto que la crisis sanitaria y con ella el aislamiento preventivo pueda generar en la organización.

Desde el Consejo de Administración, agradecemos a ustedes asociados por apostar al impulso y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones a través de una asociación democrática, participativa y con objetivos comunes para el desarrollo de Colombia.



NICOLE J. CALDERÓN CARVAJAL
Presidente Asotics





INFORMES FINANCIEROS

CORPORACION PARA LA APROPIACION USO Y APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TEGNOLOGIAS DE LA
INFORMACION
NIT. 900.721.058-5

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021

INGRESOS ORDINARIOS	56.731.938
RADIO DIFUSION	56.731.938
OTROS INGRESOS	241
FINANCIEROS	241
INGRESOS BRUTOS DEL PERIODO	56.732.179
GASTOS DE OPERACIÓN	55.299.938
GASTO DE PERSONAL	263.800
HONORARIOS	3.134.300
ARRENDAMIENTOS	5.721.225
SERVICIOS	6.415.664
GASTOS LEGALES	427.800
MANTTO.Y REPARACIONES	1.882.002
GASTOS DIVERSOS	37.082.147
IMPUESTOS	373.000
COSTOS FINANCIEROS	193.058
FINANCIEROS	193.058
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	1.239.183
IMPUESTO DE RENTA COMPLEMENTARIOS	
UTILIDAD NETA POR ACTIVIDAD ORDINARIA	1.239.183


NICOLE CALDERON C.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.# 53.101.327


MARIA JESUS ARARA
CONTADOR PUBLICO
T.P 256007-T

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-
NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



CORPORACION PARA LA APROPIACION USO Y APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

NIT.900.721.058-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021
(IFRS)

ACTIVOS

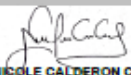
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		21.046.414
CAJA GENERAL	17.393.006	
BANCOS	3.653.408	
Total Activo Corriente		21.046.414
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		4.900.000
MUEBLES Y ENSERES	4.900.000	
Total Activo No corriente		4.900.000
TOTAL ACTIVO		25.946.414

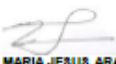
PASIVO

PASIVO CORRIENTE		
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		8.820.044
PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE		22.160
Total Pasivo Corriente		8.842.204
PASIVO NO CORRIENTE		
Total Pasivo No Corriente		0
TOTAL PASIVO		8.842.204

PATRIMONIO

APORTES SOCIALES		12.000.000
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.239.183
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		3.885.027
TOTAL PATRIMONIO		17.104.210
PASIVO + PATRIMONIO		25.946.414


NICOLE CALDERON C.
REPRESENTANTE LEGAL
o.o 68.101.327


MARIA JESUS ARARA
CONTADOR PUBLICO
T.P 268007-T

* Nota aclaratoria: Los ingresos previstos para el desarrollo del objeto social de la Asociación provienen de la puesta en marcha de las diferentes actividades previstas en el Artículo 7 “Actividades y Beneficios” de los estatutos de ASOTICs Colombia.

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



5. Presentación de tareas realizadas y pendientes

El delegado secretario David F. Calderón expone los trámites realizados durante el año 2021 con el fin de mantener la operatividad de la Asociación y las tareas pendientes.

Se hace mención de las tareas realizadas

- Se realizó la solicitud de permanencia en el régimen especial para las ESAL ante la Dian (mayo de 2021)
- Se realizó la actualización de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Cali (2021)
- Se realizó el pago de impuestos ante la Dian como declaración de renta (2020) y presentación de industria y comercio (2020)
- Se habilitaron nuevos números de facturación ante la Dian
- Se renovó el servicio de facturación electrónica con el facturador de la Dian.
- Se renovó el hosting y dominio de la página web de Asotics www.asoticscolombia.com

Tareas pendientes

- Solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN año 2022
- Presentación de información exógena
- Declaración de renta 2021

6. Solicitud actualización registro web ESAL ante la Dian

La representante legal de la Asociación, Nicole Joana Calderón, le solicita a los asistentes de la asamblea que la autoricen para presentar la solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN para el año 2022.

Tal solicitud fue aprobada por unanimidad.

La asamblea autoriza a la señora Nicole Joana Calderón para representar ante la DIAN la solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial.

7. Autorización del representante legal para que expida certificados.

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-
NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



Para poder hacer la solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial, la representante legal Nicole Joana Calderón debe expedir una certificación de caducidad de contratos estatales de la junta directiva.

La asamblea le da tal autorización a la representante legal Nicole Joana Calderón, deberá anexar los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación y antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación.

8. Presentación proyecto de presupuesto año 2022 (establecimiento de presupuesto anual del fondo de caja menor)

Para el año 2022, la presidenta de la asociación propone la renovación de equipos de cómputo, la adquisición del software contable y de material POP para acompañar las actividades que hace o acompaña la asociación. Valor estimado \$3,000.000

9. Proposición de cargos

Para el año 2022 se propone mantener en los cargos de tesorero y fiscal a la señora María Fanny Carvajal Núñez y al señor David Francisco Calderón Carvajal identificados con el número de cédulas 55.056.269 y 1.144.104.409 respectivamente.

Se aceptan por unanimidad las propuestas para los cargos y se adjunta las cartas de aceptación.

10. No hay ninguna proposición adicional.

11. Todos los asociados aprobaron el texto integral del acta

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali el 26 de marzo de 2022

JENNIFER P. CALDERON CARVAJAL

C.C.No.1.136.881.944

Presidente

DAVID F. CALDERON CARVAJAL

C.C.No. 1.144.104.409

Secretario

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



Marcelo Navone

C.E. 49.32.04

Fiscal

CONFIDENCIAL

**ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-**
NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com